APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	22 de diciembre de 2023		
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	**UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022 identificada con NIT: 901.667.730-1 representada legalmente por JORGE ENRIQUE NARVAEZ ROJAS identificado con C.C. No. 86.062.375**		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	3950-2022 suscrito el 31 de diciembre de 2022		
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 26.929.134.918,00		
VALOR ADICION	$ 5.532.411.472,00		
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 32.461.546.390,00		
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	**DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS**		
FECHA DE INICIO	**10 DE FEBRERO DEL 2023**		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**24 DE DICIEMBRE DEL 2023**		
ACTA DE PRORROGA No.	**15 DE DICIEMBRE DEL 2023**		**6 MESES**
ACTA DE SUSPENSION No. XX (SI APLICA)	**N/A**		
ACTA DE REINCIO No. XX (SI APLICA)	**N/A**		
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	**24 DE JUNIO DEL 2024**		
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	**N/A**		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	**EN EJECUCION**		
ACTUALIZACION	**CONFORME AL ACTA PRORROGA Y ADICION**		
ASEGURADORA:	**SEGUROS MUNDIAL No 860.037.013-6**		
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	CV-100030206	**FECHA**	19 de diciembre de 2023
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	3		
No. POLIZA DE R.C.E.:	CV-100007711	**FECHA**	18 de diciembre del 2023
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	3		
ASUNTO	**OBJETO CONTRACTUAL**		
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	CONSTRUCCION DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META		

GARANTIA Y/O AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	**30%**	15/12/2023	25/10/2024	$ 9.738.463.854,30
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**10%**	15/12/2023	25/10/2024	$ 3.246.154.616,10
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	**0%**	N/A	N/A	
CALIDAD DEL SERVICIO	**0%**	N/A	N/A	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	**30%**	25/06/2024	25/06/2029	$ 16.230.773.090,50
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**5%**	15/12/2023	11/06/2027	$ 1.623.077.309,05
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**5%**	15/12/2023	24/06/2024	$ 1.623.077.309,05

NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **CONTRATO Nº. 3950 DE 2022**
NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.
NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE **LA TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.
Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio. **MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ** Jefe Oficina de Contratación
Revsio y Aprobo: Angelica Mafecha Profesional Universitario
Proyecto: Saira Cardenas

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
24119773

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	oD/v/XR3IgaKqrYDYy9Evg==		
Número de póliza	100030206	Número de anexo	3
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	19/12/2023
Inicio de vigencia Global	15/01/2023	Fin de vigencia Global	25/06/2029
Tomador	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		
Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Valor asegurado	30.838.468.871,95
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 98,0 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCCIONES AROUITECTONICAS Y OBRAS CIVILES SAS - NIT: 900284556 (PART. 1.0 %)

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/12/2023	24:00 Horas del 25/10/2024	$ 3.246.154.618,10	$ 5.150.797,98
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 15/12/2023	24:00 Horas del 25/10/2024	$ 9.738.463.854,30	$ 15.452.393,95
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 15/12/2023	24:00 Horas del 11/06/2027	$ 1.623.077.309,05	$ 4.597.249,48
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 25/06/2024	24:00 Horas del 25/06/2029	$ 16.230.773.090,50	$ 41.671.959,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.19 16:03:31 -05:00

Código de Seguridad: oD/v/XRJ1gaKqrYDYy9Evg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000080059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100030206	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24119773	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2023	24:00 Horas Del	25/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.667.730-1
DIRECCIÓN	CL 15 40 01 LOBBY 2 OF 825	TELÉFONO	6086741209
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE 40 Nº 33 - 64	TELÉFONO	6715859
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	No. DOC. IDENTIDAD	892.099.324-3
DIRECCIÓN	CALLE. 40 Nº 33 - 64	TELÉFONO	6715859

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO MODIFICATORIO

CON EL PRESENTE CERTIFICADO SE AJUSTAN VIGENCIAS DE CONFORMIDAD CON EL MODIFICATORIO No 1 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023, ACTA MODIFICATORIA No 2 DE FECHA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, ACTA MODIFICATORIA N 003 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023, ACTA MODIFICATORIA No 4 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA DE ADICION No 1 Y PRORROGA No. 1 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/12/2023	24:00 Horas Del 25/10/2024	3.246.154.618,10	5.150.797,98
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 15/12/2023	24:00 Horas Del 25/10/2024	9.738.463.854,30	15.452.393,95
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/12/2023	24:00 Horas Del 11/06/2027	1.623.077.309,05	4.597.249,48
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 25/06/2024	24:00 Horas Del 25/06/2029	16.230.773.090,50	41.671.959,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 30.838.468.871,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EDINSON RAMIREZ ORTEGA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	66.872.400,41
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	66.872.400,41
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	12.705.756,08
TOTAL A PAGAR	$	79.578.156,49

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100030206	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24119773	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/01/2023	24:00 Horas Del	25/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 98,0 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y OBRAS CIVILES SAS - NIT: 900284556 (PART. 1,0 %)
INTEGRANTE 3 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

FIJADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantia de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100030206** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO / MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** , expedida por la Compañía en **19/12/2023,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **19** días del mes **DICIEMBRE** del año **2023.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
24119669

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	wNDfYOsfDxPDWp1UrXWYmQ==		
Número de póliza	100007711	Número de anexo	3
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	18/12/2023
Inicio de vigencia Global	10/02/2023	Fin de vigencia Global	26/06/2024
Tomador	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022		
Asegurado	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	Valor asegurado	1.623.077.309,05
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 98,0 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCCIONES AROUITECTONICAS Y OBRAS CIVILES SAS - NIT: 900284556 (PART. 1,0 %)

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 15/12/2023	24:00 Horas del 24/06/2024	$ 1.623.077.309,05	$ 2.122.039,21
PATRONAL	00:00 Horas del 15/12/2023	24:00 Horas del 24/06/2024	$ 486.923.192,72	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 15/12/2023	24:00 Horas del 24/06/2024	$ 486.923.192,72	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 10/02/2023	24:00 Horas del 24/06/2024	$ 486.923.192,72	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.19 16:04:43 -05:00

Código de Seguridad: wNDfYOsfUxPUWp1UrXWYmQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100007711	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24119669	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/02/2023	24:00 Horas Del	26/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.667.730-1
DIRECCIÓN	CL 15 40 01 LOBBY 2 OF 825	TELÉFONO	6086741209
ASEGURADO	UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022	No. DOC. IDENTIDAD	901.667.730-1
DIRECCIÓN	CL 15 40 01 LOBBY 2 OF 825	TELÉFONO	6086741209
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO MODIFICATORIO

CON EL PRESENTE CERTIFICADO SE AJUSTAN VIGENCIAS DE CONFORMIDAD CON EL MODIFICATORIO No 1 DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023, ACTA MODIFICATORIA No 2 DE FECHA DE FECHA 27 DE MARZO DE 2023, ACTA MODIFICATORIA N 003 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023, ACTA MODIFICATORIA No 4 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA DE ADICION No 1 Y PRORROGA No. 1 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.3950, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO ALMA VIVA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	673.228.373,00	1.623.077.309,00	1.623.077.309,05	2.122.039,21
PATRONAL	403.937.023,00	486.923.193,00	486.923.192,72	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	403.937.023,00	486.923.193,00	486.923.192,72	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	403.937.023,00	486.923.193,00	486.923.192,72	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.623.077.309,05	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EDINSON RAMIREZ ORTEGA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	2.122.039,21
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.122.039,21
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	403.187,45
TOTAL A PAGAR	$	2.525.226,66

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - AFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100007711	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24119669	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	10/02/2023	24:00 Horas Del	26/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS - NIT: 900485933 (PART. 98,0 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y OBRAS CIVILES SAS - NIT: 900284556 (PART. 1,0 %)
INTEGRANTE 3 - INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA - NIT: 900479125 (PART. 1,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL METROPOLITANO 2022)

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (UNIÓN TEMPORAL METROPOLITANO 2022), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP